



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA

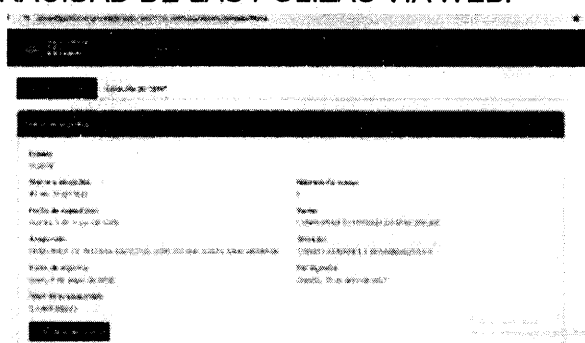
LUGAR Y FECHA Armenia (Quindío) mayo 06 de 2026

ASUNTO ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA No 00687977

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA A LA ACEPTACION DE OFERTA <u>No. 021-CENACARMENIA-2026</u>	
ACEPTACION DE OFERTA	DE No 021 CENACARMENIA-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DEL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA N° 5 "GRAL URBANO CASTELLANOS CASTILLO".
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA, con NIT. 800.130.829-8
CONTRATISTA:	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS NIT 901.386.524-2
REPRESENTANTA LEGAL	María Alejandra Rodríguez Romero C.C. 1.015.461.981
VALOR DEL CONTRATO :	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,00)
POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO , CALIDAD DEL SERVICIO	45-46-101037633
EXPEDIDA POR:	Seguros del Estado
OBJETO DE APROBACION:	Aprobar las vigencias y valores de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato y Calidad del Sevcio,
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	\$ 1,200,000.00
PLAZO DEL CONTRATO HASTA	10/10/2026
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	04/05/2026 hasta el 10/04/2027



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA A LA ACEPTACION DE OFERTA No 021-CENACARMENIA-2026 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DEL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA N° 5 "GRAL URBANO CASTELLANOS CASTILLO".

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA A LA ACEPTACION DE OFERTA No. <u>021-CENACARMENIA-2026</u>	
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO CONTRATO:	\$ 1,200,000.00
PLAZO CONTRATO HASTA	10/10/2026
VIGENCIA COBERTURA GARANTIA:	06/05/2026 hasta el 10/04/2027
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ACEPTACION DE OFERTA , SE APRUEBAN LA GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No.1082 DE 2015 Y LA LEY 1150 DE 2007.	
SE CONSULTA LA VERACIDAD DE LAS POLIZAS VIA WEB: 	
APRUEBAN	
 TC JORGE ADRIAN CORREA GALVEZ DIRECTOR CENAC REGIONAL ARMENIA Y ORDENADOR DEL GASTO Competente contractual	
Revisó	
 TE NATALIA GUTIERREZ RIVERA Oficial Contratos CENAC ARMENIA	
Elaboró:	
 ABG MONSERRATH RIVEROS SIERRA Asesora jUridica CENAC ARMENIA	

